



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE LENGUAS

EXP-UNC: 0047671/2019

"2019 AÑO DE LAS EXPORTACIONES"

VISTO:

Las presentes actuaciones en las que la Dra. **María Marcela GONZÁLEZ** (Leg. Univ. N° 29.976), solicita el reconocimiento por concurso en el cargo de Profesora Titular Dedicación Exclusiva (101), en la cátedra de Lengua Inglesa III, Sección Inglés, por cumplimentar con los requisitos estipulados en los artículos 2 y 3 de la OHCS 2/14, a fs.1,

Y CONSIDERANDO:

Las reglamentaciones vigentes,
El despacho de la Comisión de Vigilancia y Reglamento a fs. 6,
El tratamiento en la Sesión del día de la fecha,

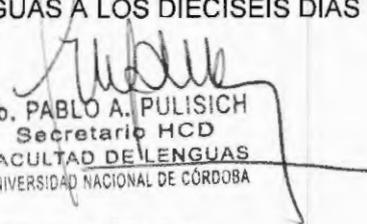
EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE LENGUAS

RESUELVE:

Art.1º.- Solicitar al Honorable Consejo Superior de la UNC se reconozca a la Dra. **María Marcela GONZÁLEZ** (Leg. Univ. N° 29.976), el cargo de Profesora Titular Dedicación Exclusiva (101), en la cátedra de Lengua Inglesa III, Sección Inglés, por cumplimentar con los requisitos estipulados en los artículos 2 y 3 de la OHCS 2/14 hasta el 02 de noviembre de 2021.-

Art. 2º.- Protocolícese y elévese al Honorable Consejo Superior de la UNC a sus efectos.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE LENGUAS A LOS DIECISEIS DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DE DOS MIL DIECINUEVE.-


Ab. PABLO A. PULISICH
Secretario HCD
FACULTAD DE LENGUAS
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA


Prof. Dra. ELENA DEL CARMEN PEREZ
DECANA
FACULTAD DE LENGUAS
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN N°

 290